

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 17/04/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 33 33004 00503	Acción de Reparación Directa	YOLANDA RUIZ CEBALLOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - POLICIA NACIONAL - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia inicial para el día 20 de junio de 2018 a las 10: 30 AM	16/04/2018		
63001 2016 33 33004 00552	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INVERSIONES TERRA S.A	MUNICIPIO DE ARMENIA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	Auto termina proceso por desistimiento	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00013	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ANTONIO MORENO CANDELO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia inicial para el día 18 de julio de 2018 a las 09:00 am	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00138	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NATALIA MEJIA TORRES	INSTITUTO DPTAL. DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia inicial para el día 05 de julio de 2018 a las 09:30 am	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00197	Acción Contractual	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia inicial para el día 11 de julio de 2018 a las 09:30 am	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00199	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN DIEGO HERRERA VALLEJO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia inicial para el día 01 de agosto de 2018 a las 09:00 am	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00210	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ENRIQUE HURTADO GARCIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia inicial para el día 01 de agosto de 2018 a las 09:00 am	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00215	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARVEY HERNAN HOYOS VALENCIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia inicial para el día 01 de agosto de 2018 a las 09:00 am	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00219	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLPENSIONES	MARIA LIGIA MARTINEZ MARTINEZ	Auto admite demanda Admite demanda y ordena a la demandante consignar la suma de \$8000 a órdenes del Juzgado en la cuenta de ahorros del Banco Agrario No 45401001790-5, convenio No.11485	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00219	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLPENSIONES	MARIA LIGIA MARTINEZ MARTINEZ	Auto medidas cautelares Corre traslado de solicitud de medida cautelar inciso 3, art. 233 del CPACA	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00260	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DANIEL ARIAS TORRES	FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento Decreta desistimiento tácito	16/04/2018		
63001 2017 33 33004 00278	Acción de Nulidad	EDISON JIMENEZ BEDOYA	MUNICIPIO DE ARMENIA - SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA	Auto rechaza demanda	16/04/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00332	Acción de Reparación Directa	ARLEY VELASQUEZ OCAMPO	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 16000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00409	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ERSINDA ANGEL	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Admite demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 a ordenes del Despacho en la cuenta de ahorros del banco agrario de colombia No 45401001790-5, convenio 11485	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00410	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALICIA CANO VALENCIA	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00416	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LOAIZA FRANCO GUSTAVO JAIRO	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Admite demanda y ordena al demandante consignar \$8000 a órdenes del Despacho en la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia No. 45401001790-5, convenio 11485	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00420	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO ADOLFO AGUDELO MARTINEZ	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Admite demanda y ordena al demandante consiga a ordenes del Despacho \$8000 en la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia No 45401001790-5, convenio 11485	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00421	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SIHELIA BETANCUR TABORDA	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00424	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMPARO ARANGO GARCIA	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00430	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIEGO ROMERO GIL	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Admite demanda y ordena al demandante consignar \$8000 a ordenes del Juzgado, en la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia No. 45401001790-5, convenio 11485	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00437	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA TERESA RESTREPO RODRIGUEZ	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00443	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELIDA LOPEZ HENAO	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00444	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLMA LUCIA RAMIREZ ORTIZ	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00447	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDUARDO ECHEVERRI GÓMEZ	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		
63001 33 33004 2017 00458	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OTONIEL MORALES BENJUMEA	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		
63001 33 33004 2018 00081	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBBY ELENA LOPEZ OSORIO	LA NACION, RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento	16/04/2018		
63001 33 33004 2018 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALARCON SANCHEZ LUIS ALBERTO	UGGP	Auto admisorio de la demanda y ordena consignar la suma de \$ 8000 pesos en la cuenta de ahorros N° 45401001790-5 CONVENC 11485 del banco Agrario	16/04/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/04/2018 Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.****

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO